

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 19 noviembre 2013

PARRA ORTEGA JANET ALEXANDRA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **MICROEVOLUTIONS S.A.**, con Expediente Número 140484 y RUC 0992721987001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: PARRA ORTEGA JANET ALEXANDRA
Identificación 0911924256



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Dirección: Urb. Ciudad Colón Av. Rodrigo
Chávez González mz. 274 sl. 6
Edif. COLONCORP piso 2 of. 211
Teléfono: (04) 2136340 - (04) 21363041
www.solnetdeecuador.com



Guayaquil, 20 de Noviembre del 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente doy a conocer que SOLNET S.A. con RUC # 0991412425001 ha cedido espacio físico para que funcione la empresa MICROEVOLUTIONS S.A. con RUC # 0992721987001, las mismas que quedan ubicadas en Urb. Cuidad Colón Av. Rodrigo Chávez González mz. 274 sl. 6 Edif. Coloncorp piso 2 of. 211

Agradezco de antemano la atención dada a la presente.

Atentamente,


Ing. Nube Maritza Parra Ortega
REPRESENTANTE LEGAL
SOLNET S. A.



SOLNET S.A.
RUC. No. 0991412425001

20 NOV. 2013

En la ciudad de Guayaquil el _____ ante mí Ab. Mario Baquerizo González Notario Público Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil en virtud de la atribución que me confiere el numeral 9 del artículo 18 de la ley Notarial, comparece (n) el o los señor(es) NOBE MARITZA PARRA ORTEGA

Identificados(s) con C.C. # 091077016-3

con el objeto de reconocer su(s) Firma(s) y rúbrica(s) estampada(s) al final del documento que antecede al efecto expresa(n), que la(s) reconocen(n) como tal y es o son la (s) misma (s) que utiliza(n) en todos sus actos tanto públicos como privados. Con que termina la presente diligencia firmada para constancia del o los comparecientes(s) en el auto que certifica .-



NOBIO VIGÉSIMO TERCERO
Mario Baquerizo González

